

18 DE MAYO DE 2021.

DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

Muchas gracias, con su venia diputado presidente, compañeras legisladoras, compañeros legisladores muy buenas tardes, de verdad que es un gusto y no me canso de reiterarlo de poder vernos saludarnos, sobre todo en estos momentos que estamos pasando, me voy a quitar un momento, porque estoy sola, el cubre bocas, una situación mundial que nos aqueja, no nada más aquí en Chiapas y en México, sino en todo el planeta, entonces siempre es una bendición el poder saludarles a todas y a todos.

Quiero reconocer el empeño que cada una de nosotras y nosotros como legisladores hemos tenido en el transcurso de estos meses de pandemia, porque quiero resaltar, porque muchas veces nada más decimos lo negativo y escuchamos noticias negativas, quiero decirles y me da muchísimo orgullo, saber que somos de los pocos congresos a nivel nacional que empezamos a sesionar y a innovar el tema de las sesiones en línea, y eso habla del alto espíritu y del compromiso que tenemos como diputadas y diputados de sacar adelante todos los trabajos, que aparte es nuestra obligación yo lo sé, pero podríamos tener algún tipo de pretexto para no ún tipo de pretexto para no hacerlo y sin embargo lo hemos hecho.

A la Comisión de Hacienda que preside el Diputado Ricardo Zepeda, amigo gracias por tu acompañamiento, por tu trabajo, tu sensibilidad, quiero reconocerla

ampliamente y a la Comisión de Vigilancia que me honro en presidir nos fue turnada para su estudio y dictamen la cuenta pública estatal 2020, que da informe de la aplicación de los recursos públicos por parte de la administración que encabeza el ciudadano Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, proporcionando información detallada sobre los estados e información financiera del ejercicio público 2020, quienes nos dimos a la tarea de analizar esta cuenta pública vimos que los recursos fueron aplicados de acuerdo a las funciones y objetivos propuestos en el plan estatal de desarrollo teniendo es una congruencia, además que el presupuesto devengado permitió a la administración estatal impulsar acciones en materia de procuración e impartición de justicia de orden público y seguridad interior que son funciones públicas sumamente importantes que permiten garantizar y preservar el estado de derecho de la ciudadanía, se impulsó además el desarrollo social a través de las acciones de protección y cuidado ambiental, educación, salud, protección social, vivienda, servicios públicos, recreación y cultura en cuanto al desarrollo económico, con los recursos devengados se financiaron obras y acciones relacionadas con las actividades agropecuarias, pesca, turismo, transporte, ciencia y tecnología. La Cuenta Pública 2020 prioriza la transparencia y honestidad en la función pública, esta acción es muy importante por parte del gobierno estatal, ya que fortalece el alto compromiso de promover y garantizar la confianza de la ciudadanía a través de la rendición de cuentas y la transparencia al pueblo de Chiapas.

Es por ello que solicito de manera muy respetuosa a las y los diputados presentes su voto de confianza para poder aprobar en lo general esta cuenta pública del ejecutivo, respecto a los recursos ejercidos en el año 2020, ya que de su análisis pudimos constatar la congruencia con lo que piensa y actúa el Gobernador del Estado el Doctor Rutilio Escandón Cadenas ya que así lo demostró con los ingresos obtenidos y los gastos realizados, teniendo finanzas sanas y contribuyendo al pago de la deuda pública, no obstante y quiero dejar muy muy resaltado esto, es fundamental que lo digamos, el ejercicio público es una tarea que tenemos que revisar constantemente, por ello esta cuenta pública va ser remitida a la Auditoría Superior del Estado, para su revisión y fiscalización

respectiva de tal suerte que esta aprobación no exime de responsabilidad a los órganos y entidades y servidores públicos ejecutores del gasto, de modo de quien haya utilizado estos recursos para fines distintos a los que fueron autorizados fueron observados y debidamente sancionados, en este sentido nuestro compromiso desde esta 67 legislatura debe ser garante de los recursos públicos para que sean utilizados de manera concreta priorizando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública que debe estar al alcance siempre de la ciudadanía en forma clara, accesible y veraz, de tal forma que el presupuesto gubernamental en todos los niveles esté bajo constante revisión favoreciendo el apego a la ley, la honestidad, la responsabilidad de las instituciones y servidores públicos porque como lo he manifestado reiteradamente, es una realidad los recursos son del pueblo, no son de los servidores públicos, de ningún presidente y de ningún funcionario, son del pueblo de Chiapas. Muchísimas gracias, es cuanto diputado presidente.